



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

WE SUPPORT

Justo Vazquez



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010



VENTA DE VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES



Estimados asociados,

Nos complace presentar nuestro primer Informe de Progreso desde nuestra reciente adhesión al Pacto Mundial el pasado año 2010.

En este informe inicial queremos manifestar nuestro compromiso con los pilares básicos de la ética y responsabilidad empresarial poniendo en marcha políticas y actuaciones que nos permitan garantizar dentro de nuestro ámbito laboral el respeto a los Derechos Humanos, al medioambiente, a las condiciones laborales de nuestros empleados y a la lucha contra la corrupción.

Estamos seguros de que si una mayoría de empresas en nuestro país manifestaran su compromiso con los Principios del Pacto Mundial, se conseguiría una sociedad más justa, y unos resultados empresariales más importantes y competitivos.

El sector de la construcción y promoción inmobiliaria, en el que se desarrolla nuestra actividad, se encuentra directa y profundamente dañado por la situación económica en la que se encuentra nuestro país, pero nuestra empresa ha apostado por mantenerse en el mercado y, aunque en el sector de la construcción actualmente no tenemos actividad, desde la promoción se están llevando a cabo diversas iniciativas de ventas que contribuyen a potenciarlo. Este esfuerzo de la empresa ha permitido que en el pasado año se hayan contratado a dos nuevas empleadas de 22 y 23 años para apoyo de los departamentos de ventas y administración.

Como principal objetivo para el próximo ejercicio, Justo Vázquez, va a centrar sus esfuerzos en la creación de un Código Ético empresarial que contemplará, al nivel de nuestra empresa, todos los aspectos relacionados con los Diez Principios del Pacto Mundial.

Se ha comunicado también a los trabajadores la reciente adhesión a la Red del Pacto Mundial y de los compromisos que ello conlleva para nuestra empresa, facilitándoles formación e información al respecto. La divulgación de estos compromisos no solo se realizará a nivel interno sino a través de nuestra página web.

Finalmente, ponemos de manifiesto nuestra firme intención de continuar perteneciendo a la Red del Pacto Mundial en España, para ir avanzando en el camino de la Responsabilidad Social Empresarial y contribuir, en la medida de nuestra pequeña aportación, a conseguir un mundo laboral mejor y más justo.

Un cordial saludo a todos los socios.

Fdo: Luciano Vázquez Sánchez
Gerente



Información general

Perfil de la entidad: Justo Vazquez

- *Dirección:* C/ Trinidad 14
- *Dirección web:* www.justovazquez.com
- *Alto cargo:* Justo Vázquez Sánchez , Administrador
- *Fecha de adhesión:* 20/10/2011
- *Número de empleados:* 12
- *Sector:* Construcción e ingeniería
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Promoción y construcción de viviendas.
- *Ventas / Ingresos:* 2.000.000 €
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* No
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Laborales y comerciales
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* Promoción, construcción y venta de viviendas, naves comerciales, garajes y trasteros
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Teniendo en cuenta a los grupos de interés tanto en el ámbito social como económico e intentando desarrollar una política medioambiental que se vaya implantando poco a poco en nuestra actividad de construcción.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de la web de la Red Española del Pacto Mundial
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Ninguno
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Dentro de nuestra certificación ISO 9001:2008 de calidad, en el procedimiento de RRHH, disponemos de un registro de sugerencias tanto para nuestros empleados como para nuestros



proveedores que revisamos con regularidad para contribuir a la mejora de la situación laboral dentro de la empresa así como con nuestros proveedores. Las sugerencias de nuestros clientes se recogen a través de otro registro y del mismo modo se incorporan al Sistema para contribuir a la mejora en los procesos de decisión de Gerencia.

- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La empresa dispone de un Gerente que se encarga personalmente del aspecto de las actividades de promoción y delega las actividades de construcción y comercialización en otros tres socios. El gerente de la empresa se encarga de supervisar la toma de decisiones en la implantación de los 10 principios de la empresa.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) Actualmente la empresa no mide el progreso de la implantación de los 10 principios debido a su reciente incorporación a la Red del Pacto Mundial.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) No

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://>
- *Implantación otros Grupos de Interés:*
- *Día de publicación del Informe:* lunes, 24 de octubre de 2011
- *Responsable:* Luciano Vázquez Sánchez
- *Tipo de informe:* A+D

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: No

Implantación: Nuestra certificación en Calidad desde 2008 nos ayuda a identificar los riesgos en los grupos descritos y a corregirlos de forma continua a través de No conformidades y Acciones de mejora. No obstante los que señalan son los que en la actualidad mas nos preocupan.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestro Sistema de Calidad recoge valores y normas de forma dispersa en cuanto a las políticas relacionadas con los clientes, empleados y proveedores. Consideramos interesante crear un Código Ético adaptado a nuestra empresa en los que se vean involucrados nuestros grupos de interés.

Objetivos: Para el próximo ejercicio nos planteamos la elaboración de un Código Ético.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P1C311)



Respuesta: SI

Implantación: Nuestra empresa respeta las normativas nacionales e internacionales en cuanto a los derechos humanos facilitando el acceso y promoción de la mujer a todas las escalas de la empresa, formando a nuestros empleados en PRL, utilizando a cada persona en actividades afines a formación y capacidad, facilitando la formación continua, atendiendo a sus sugerencias y situaciones personales comprometidas. No obstante deseamos crear un Código Ético de empresa en el que se refleje documentalmente el compromiso de la directiva de la empresa con todas las cuestiones relacionadas con la Ética empresarial

Objetivos: Primera fase: Elaboración del Código Ético empresarial

Segunda fase: Información interna a empleados y externa a clientes y proveedores.

Tercera fase: Revisiones periódicas del cumplimiento de todos los compromisos contenidos en el mismo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Los mecanismos de que disponemos están contenidos en nuestro Sistema de Calidad, con la realización de encuestas de satisfacción de clientes a los 3 meses de la venta en la que se recogen los aspectos de trato con nuestro personal, atención a los repastos de posventa, entrega de documentación, etc.. Disponemos de registros de gestión de incidencias y de reclamaciones tanto para nuestro personal como para nuestros clientes y proveedores que son gestionados por la Responsable de Calidad.

Objetivos: En el próximo ejercicio con la creación del Código Ético empresarial nombraremos un Comité Ético que se encargará de gestionar las incidencias y mejoras relacionadas con el trabajo de nuestros empleados.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 0 %

Implantación: Al no disponer de un Código Ético la información no se recoge como tal.

Objetivos: Una vez elaborado nuestro Código Ético de empresa, informaremos al 100% de nuestros empleados de los compromisos que la empresa habrá adquirido en estos aspectos y se les dará una copia firmada por la Gerencia de la empresa. A los empleados que se incorporan a nuestra empresa se les entrega un Manual de Bienvenida con las normas básicas de la empresa, su formación y en el próximo ejercicio se incluirá la entrega de una copia del nuevo Código Ético que elaboraremos.

• Resumen de Implantación:



| Diagnóstico | | |
|-------------------|---|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Cientes | Falta de calidad Insatisfacción del cliente | |
| Empleados | Falta de comunicación Falta de seguridad en el puesto de trabajo | |
| Proveedores | Calidad | |

| Políticas | | |
|-------------------|--|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Cientes | Política de Atención al Cliente Política de calidad | Crear un Código Ético Crear un Código Ético |
| Empleados | No tenemos política | Crear un Código Ético |
| Proveedores | Política de calidad | Crear un Código Ético |

| Acciones | | |
|-------------------|---------------|---|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Cientes | Acción social | Potenciar las acciones que tenemos implantadas en la actualidad |
| Empleados | Acción social | Informar del nuevo Código Ético que elaboraremos en 2011 |
| Proveedores | Acción social | Informar del nuevo Código Ético que elaboraremos en el ejercicio 2011 |

| Seguimiento | | |
|-------------------|---|----------------------|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| Cientes | Encuestas | No se proponen |
| | Procedimiento de gestión de incidencias | No se proponen |
| | Servicios de atención al cliente | No se proponen |
| Empleados | Procedimiento de gestión de incidencias | Nombrar Comité Ético |
| Proveedores | Cláusulas en contrato | No se proponen |
| | Evaluación Departamento de compras | No se proponen |
| | Sistema Clasificación proveedores | No se proponen |



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: Nuestra empresa es una PYME muy pequeña que solo trabaja a nivel local, con proveedores históricos con los que trabajamos habitualmente. No obstante, nuestro sistema de Calidad nos obliga a recoger copia de los DNI de los trabajadores de nuestros subcontratistas en los que se comprueba su edad y nacionalidad, sus altas mes a mes en la Seguridad Social y el contrato actualizado de la empresa con un servicio de prevención ajeno. Cuando se trata de una obra, nos firman un Acta de Adhesión al Plan de Seguridad de nuestra empresa o nos facilitan el suyo propio.

Objetivos: No proponemos objetivos en este aspecto



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestro sistema de Calidad es muy riguroso en cuanto a la documentación a solicitar a nuestros proveedores y sobre todo a los subcontratistas. En los contratos que se suscriben antes del comienzo de los trabajos, quedan reflejados todos los documentos que han de facilitarnos para garantizar la protección de sus trabajadores en las tareas subcontratadas por nuestra empresa, tal y como establece la legislación laboral y de prevención de riesgos laborales tanto a nivel estatal como autonómico

Objetivos: No se establecen



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestra empresa dispone de un registro de evaluación continua de proveedores y subcontratistas en el que se establecen calificaciones en los siguientes aspectos:

- Condiciones contractuales pactadas
- Cumplimiento de la Ley de PRL
- Cumplimiento de la normativa en cuanto a los materiales suministrados y sus distintivos de calidad o marcados CE obligados.

Objetivos: No se proponen



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 2 %

Implantación: Al tratarse de proveedores locales, son pequeñas empresas las cuales en su mayor parte no disponen de certificaciones

Objetivos: Incluir en nuestros listados de documentación solicitada a las empresas, la acreditación de estar certificados en algún sistema de gestión.

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|-------------------|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Proveedores | No tenemos riesgo | |

| Políticas | | |
|-------------------|--|--------------------------|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Proveedores | Manual de calidad | No se proponen objetivos |
| | Sistemas de clasificación de proveedores | No se proponen objetivos |
| | Sistemas de Gestión de Proveedores (Política de Compras, Políticas de Calidad) | No se proponen objetivos |



| Acciones | | |
|-------------------|----------|----------------|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Proveedores | RSE | No se proponen |

| Seguimiento | | | |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| Proveedores | | | |



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: SI

Implantación: No hemos tenido incidencias respecto a los derechos de los trabajadores. La información de sus derechos laborales la consultan a través de nuestro departamento de administración quien a su vez, si lo estima necesario, puede pedir asesoramiento a las entidades laborales comarcales a las que estamos asociados. Disponemos de calendarios laborales en cada obra y en nuestras oficinas.

Objetivos: Recavar la legislación laboral y tenerla a mano para posibles consultas en cualquier demanda de los empleados



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: No

Implantación: Las consultas laborales que surgen relacionadas con nuestros empleados las realizamos a las asociaciones empresariales a las que estamos suscritos, como FEPEMTA, FEDETO o AECA. No obstante, solicitamos el asesoramiento de gabinetes de abogados laborales de nuestra confianza cuando lo necesitamos.

Objetivos: Incluir en nuestro Sistema de Calidad toda la legislación laboral que pueda afectar a nuestros empleados en los aspectos más importantes.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: No

Implantación: Por el momento disponemos de un registro de No conformidades y Acciones preventivas, correctivas y de mejora, al que tienen acceso todos los trabajadores de la empresa y que el Responsable de Calidad se encarga de tramitar, bajo la supervisión de Gerencia.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalas (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: El mecanismo del que disponemos es el registro general de No Conformidades y acciones preventivas, correctivas y de mejora que se canalizan a través del Responsable de Calidad. Este registro es único para todos los aspectos de la empresa y tienen derecho a su utilización todos los empleados de la misma para cualquier tema relacionado con aspectos laborales.

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|--|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Empleados | Falta de comunicación e información con el empleado sobre sus derechos | |

| Políticas | | |
|-------------------|---------------------|---|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Empleados | No tenemos política | Incluir en la documentación externa del S. de Calidad la legislación laboral. |

| Acciones | | |
|-------------------|----------------------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Empleados | No tenemos acción concreta | No se proponen objetivos en este aspecto |

| Seguimiento | | |
|-------------------|------------------------------------|-----------|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| Empleados | | |



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: SI

Implantación: Puede ser un factor de riesgo como en cualquier otra empresa, ya que todas son susceptibles de la explotación de sus trabajadores, pero no es el caso, ya que nuestros empleados están sujetos a los convenios laborales de la construcción, no se contrata a menores de edad y se cumple escrupulosamente con la reglamentación laboral vigente.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: En nuestras oficinas en la actualidad tenemos cuatro mujeres trabajando en diferentes sectores, administrativo, ventas y técnico y tienen reconocidos todos sus derechos laborales. Del mismo modo todos nuestros empleados tienen reconocido el derecho a solicitar formación relacionada con su puesto de trabajo para poder incrementar su rendimiento profesional. El pasado año, una de nuestras empleadas estuvo dada de baja por maternidad cuatro meses más uno más previo y disfrutó de los periodos de lactancia que estipula la Ley.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: Las horas de trabajo, remuneraciones y beneficios sociales de los trabajadores vienen regulados por el convenio de la Construcción y las condiciones particulares se regulan por los contratos de trabajo de cada uno.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: No

Implantación: No proponemos acciones concretas para el próximo ejercicio



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: No

Implantación: Los empleados están sujetos a la normativa laboral vigente que regula todos sus derechos como trabajadores y no disponemos de medidas adicionales internas de control que garanticen el cumplimiento de este principio

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | | |
|-------------------|--|-----------|--|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos | |
| Empleados | Mujeres embarazadas en plantilla Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación) | | |

| Políticas | | | |
|-------------------|---|--|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos | |
| Empleados | Contrato de trabajo Convenio colectivo | No se establecen objetivos No se establecen objetivos | |

| Acciones | | | |
|-------------------|----------------------------|----------------------------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos | |
| Empleados | No tenemos acción concreta | No proponemos acciones concretas | |

| Seguimiento | | | |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| Empleados | | | |



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: SI

Implantación: En nuestra empresa no se contrata a menores de edad. El riesgo viene dado en los empleados de nuestras subcontratas, pero nuestra empresa comprueba los DNI de los trabajadores que nos envían dichas empresas para verificar su edad y su permiso de trabajo en caso de ser extranjeros.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: La normativa laboral española prohíbe el trabajo infantil.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: Al tratarse de una empresa pequeña, la selección de personal la lleva a cabo directamente el Gerente de la empresa, responsable directo de sus acciones en este aspecto

• Resumen de Implantación:



| Diagnóstico | | |
|-------------------|---|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Empleados | Falta de verificación de los proveedores en el cumplimiento de este principio | |

| Políticas | | |
|-------------------|---------------------|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Empleados | Convenio colectivo | Elaboración del Código Ético en que se reflejará dicha prohibición |
| | No tenemos política | Elaboración del Código Ético en que se reflejará dicha prohibición |
| | Normativa vigente | Elaboración del Código Ético en que se reflejará dicha prohibición |

| Acciones | | |
|-------------------|----------------------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Empleados | No tenemos acción concreta | Elaboración del Código Ético empresarial |

| Seguimiento | | | |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| Empleados | | | |



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: No

Implantación: La discriminación por género y por edad no afecta a nuestra empresa ya que el 40% de los empleados de oficinas de la empresa son mujeres. Nuestro departamento técnico lo ocupa una ingeniero de edificación y las edades varían entre los 22 y los 52 años. La equidad en los sueldos en ningún caso viene determinada por el género del trabajador sino por el desarrollo de su trabajo. Los contratos con el personal son de carácter indefinido excepto en algunos de obras que finalizan al terminar la obra. Se ha contratado a personal inmigrante con permiso de trabajo para trabajar en las obras, sin ningún tipo de discriminación ni social ni económica. A nuestros nuevos empleados se les informa previamente de las tareas para las que se les va a contratar y se les forma inicialmente por personal interno, evaluando en unos meses su adaptación y competitividad.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: No

Implantación: En el Código ético cuyo objetivo nos hemos planteado crear en el próximo ejercicio, contemplaremos una política de no discriminación ante colectivos desfavorecidos.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)



Respuesta: No

Implantación: Se implantarán las acciones que se describan en la política de no discriminación que recogerá nuestro Código Ético empresarial.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C411)

Respuesta: SI

Implantación: En la actualidad, el puesto de Responsable Técnico, Responsable de Calidad y Dirección de obras, recae en una de nuestras empleadas que dispone de la Titulación de Ingeniero de Edificación y Arquitecto Técnico. Las otras tres mujeres de las que dispone la empresa realizan tareas administrativas y de ventas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

Directivos frente a empleados: 41,6 %

Directivos mujeres: 8,3 %

Directivos hombres: 33,3 %

Mujeres: 33,3 %

Hombres: 66,7 %

Mayores de 45 años: 66,7 %

Menores de 30 años: 25 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 66,7 %

Empleados con contrato temporal: 33,3 %

Implantación: En la actualidad dada la crisis del sector de la construcción, en nuestra empresa solo tenemos a 12 trabajadores. Es una empresa familiar y la gerencia la ocupan cuatro hermanos, de ahí el alto porcentaje de directivos.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C611)

Respuesta: No

Implantación: Al tratarse de una Pyme muy pequeña no se publica la composición de órganos directivos ya que

el ámbito de la misma sólo es a nivel local.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Implantación: Hasta el momento, en nuestra empresa que ya ha cumplido 50 años desde que se fundó, no se han dado casos de acoso o intimidaciones en el lugar de trabajo.

• Resumen de Implantación:

|  Diagnóstico | | |
|---|--|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Empleados | Discriminación de género Discriminación por edad Discriminación por raza | |

|  Políticas | | |
|---|---|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Empleados | Convenio colectivo No tenemos política | Elaborar un Código ético empresarial Elaborar un Código ético empresarial |

|  Acciones | | |
|--|----------------------------|---|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Empleados | No tenemos acción concreta | Implantar las acciones que se describan a este respecto en el Código Ético. |

|  Seguimiento | | |
|---|------------------------------------|--------------------------|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| Empleados | No se publica | No se proponen objetivos |



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: No

Implantación: Se revisarán las actuaciones de reciclaje en nuestras oficinas y se llevará a cabo una labor informativa para contribuir a la mejora del medioambiente



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 0

Implantación: Hasta el momento no hemos realizado ningún tipo de formación medioambiental.

• Resumen de Implantación:

|  Diagnóstico | | | |
|---|---------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos | |
| No especificado | | | |

|  Políticas | | | |
|---|-----------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos | |
| No especificado | | | |



| Acciones | | |
|-------------------|----------------------------|---|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| No especificado | No tenemos acción concreta | Realizar una labor de sensibilización al personal en esta materia |

| Seguimiento | | | |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| No especificado | | | |



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: La construcción está muy ligada a la sostenibilidad, desde la fabricación de los materiales que utiliza hasta el reciclaje de los mismos después de la demolición o del final de la vida útil del edificio, todo ellos pasando por las técnicas de construcción e instalaciones más óptimas para el ahorro energético. Estos conceptos deben ser conocidos y aceptados por todo el personal de la empresa, desde la Gerencia de la misma, hasta el último empleado.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de certificación medioambiental pero si de la ISO-9001:2008 de Calidad en cuyo sistema podemos integrar algunos de los conceptos más importantes de la Gestión Medioambiental que afectan a nuestra actividad.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: No

Implantación: Las acciones relacionadas con nuestra actividad vienen determinadas por la legislación vigente a

nivel estatal y regional en materia de medioambiente



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 67

Agua: 52

Papel: 450

Implantación: Los datos corresponden solamente al consumo de nuestras oficinas en el año 2010.

Electricidad: 67 Kwh

Agua: 52 m3

Papel: 450 Kg

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: No

Implantación: En la actualidad no tenemos obra, por lo que esperamos en próximos ejercicios poder establecer mecanismos de evaluación en temas medioambientales.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: Nuestra empresa, es una microempresa que solo realiza su actividad en el ámbito local, por lo que su impacto ambiental relativo no es alto.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0,6

Implantación: Dato correspondiente al consumo en oficina.

Papel: 450 Kg

Resto de material de oficina: 150 Kg



Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. (P8C811)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0,5

Implantación: La empresa lleva más de 3 años sin construir, solo se dedica a la promoción de lo que ya tenía construido, por lo que en el pasado año no se produjeron residuos de construcción y demolición. El volumen que se indica corresponde a residuos de papel en oficinas (450 Kg.), material electrónico y pilas (50 Kg.) que son depositados en los contenedores de papel y en puntos limpios de nuestra ciudad respectivamente.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C911)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: En el pasado año nuestra empresa no ha construido, no obstante en las obras solo utiliza energía eléctrica para el movimiento de grúas, y maquinaria propia de los trabajos de la construcción así como para el trabajo administrativo de nuestras oficinas.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C1011)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: En el pasado año no se ha construido, no obstante nuestra empresa solo construye en el casco urbano de nuestra ciudad, por lo que el consumo de agua es mínimo ya que solo se utiliza para los trabajos propios de la construcción.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 500

Implantación: En el pasado año no hemos construido por lo que los residuos generados proceden de las



Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

actividades desarrolladas en nuestras oficinas, es decir, papel unos 450 Kg y residuos electrónicos unos 50 Kg.

Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO₂, CH₄, N₂O, etc.) (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO₂: 0

CH₄: 0

N₂O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF₆: 0

NO_x: 0

SO_x: 0

Implantación: En nuestras oficinas no se producen emisiones de estos gases ya que solo se desarrollan actividades administrativas.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1311)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: En el pasado ejercicio no se han realizado actividades de construcción por lo que los residuos generados solo han correspondido a oficinas.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C1411)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: En el pasado ejercicio no se ha construido por lo que no se ha producido, transportado ni importado ningún tipo de material.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C1511)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: En los próximos ejercicios propondremos iniciativas para mejorar la gestión de los residuos generados en nuestras oficinas y futuras obras.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C1611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: En el pasado año el consumo de agua realizado ha correspondido solo al habitual de unas oficinas, por lo que la reutilización y reciclaje de agua no tiene interés.

• Resumen de Implantación:

|  Diagnóstico | | |
|---|--|---|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| No especificado | Falta de comprensión de los aspectos medioambientales del entorno donde opera Falta de conocimiento del uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente Falta de conocimientos sobre la contaminación que genera la actividad de su empresa | |
|  Políticas | | |
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| No especificado | No tenemos política | Reforzar la política de Calidad en cuanto a la gestión medioambiental |
|  Acciones | | |
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| No especificado | No tenemos acción concreta | Desarrollar acciones medioambientales concretas en el ámbito de nuestra actividad |



|  Seguimiento | | |
|---|-------------------------------------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| No especificado | No tenemos mecanismo de seguimiento | En los próximos ejercicios nos propondremos objetivos en este aspecto. |



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: No

Implantación: En el próximo ejercicio no se propondrán acciones concretas en este principio



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 0

Implantación: Dada la crisis del sector de la construcción el pasado año no se ha realizado ninguna inversión financiera en medioambiente.

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | | |
|-------------------|---------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos | |
| No especificado | | | |

| Políticas | | | |
|-------------------|-----------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos | |
| No especificado | | | |



| Acciones | | |
|-------------------|----------------------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| No especificado | No tenemos acción concreta | No se proponen objetivos para el próximo ejercicio |

| Seguimiento | | | |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| No especificado | | | |



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

Respuesta: No

Implantación: Las áreas de mayor riesgo para nuestra organización en el área de clientes viene dada por la falta de información al cliente sobre sus derechos, no obstante cuando se vende una vivienda entregamos al cliente toda la documentación de la misma en la que se se explica las garantías de la LOE y otras garantías adicionales que le proporciona la empresa. Asimismo en el contrato de compraventa quedan determinados sus derechos como comprador conforme a la Ley.

Dentro del grupo de empleados el riesgo es mínimo ya que se trata de una microempresa en la que el dado el escaso nº de trabajadores, cada uno lleva una parcela distinta de la empresa sin posibilidad de competencia con otros compañeros. En cuanto a los riesgos del grupo de proveedores, cabe la posibilidad de favoritismos y competencia desleal aunque hasta la fecha no conocemos ningún caso



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: No

Implantación: Nuestro Código Ético contemplará una política anticorrupción que afectará a los grupos de clientes, empleados, proveedores y subcontratistas.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este



principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: No

Implantación: El Código Ético que crearemos en el próximo ejercicio, recogerá acciones de información y difusión de la política en materia de anticorrupción.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 0

Empleados: 0

Proveedores: 0

Implantación: No se dispone de política ni códigos de conducta contra la corrupción.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: Dada la escasa incidencia que tiene este principio sobre nuestra empresa, utilizamos los canales que nos proporciona el Sistema de Calidad en cuanto a clientes, a través de los registros de reclamaciones y en cuanto empleados a través de los registros de incidencias y de No Conformidades. Por el momento no proponemos otros mecanismos.

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|---------------------|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Clientes | Desinformación | |
| Empleados | No tenemos riesgo | |
| Proveedores | Competencia desleal | |
| | Favoritismos | |



|  Políticas | | |
|---|---------------------|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Clientes | No tenemos política | Crear un Código Ético e incluir una política anticorrupción. |
| Empleados | No tenemos política | Crear un Código Ético e incluir una política anticorrupción |
| Proveedores | No tenemos política | Crear un Código Ético e incluir una política anticorrupción |

|  Acciones | | |
|--|----------------------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Clientes | No tenemos acción concreta | Difusión externa de la política anticorrupción de nuestro Código Ético |
| Empleados | No tenemos acción concreta | Difusión interna de la política anticorrupción de nuestro Código Ético |
| Proveedores | No tenemos acción concreta | Difusión externa de la política anticorrupción de nuestro Código Ético |

|  Seguimiento | | |
|---|------------------------------------|--------------------------|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| Clientes | Otros | No se proponen objetivos |
| Empleados | Otros | No se proponen objetivos |
| Proveedores | No tenemos seguimiento | No se proponen objetivos |



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

| Pacto Mundial | | GRI |
|---------------|---|-----------|
| Indicador | Renovación del Compromiso | Indicador |
| <u>1</u> | Carta de Renovación del Compromiso de la entidad | 1.1 |
| | Perfil de la entidad | |
| <u>2</u> | Dirección | 2.4 |
| <u>3</u> | Nombre de la entidad | 2.1 |
| <u>4</u> | Persona de contacto | 3.4 |
| <u>5</u> | Número de empleados | 2.8 |
| <u>6</u> | Sector | 2.2 |
| <u>7</u> | Actividad, principales marcas, productos y/o servicios | 2.2 |
| <u>8</u> | Ventas e ingresos | 2.8 |
| <u>9</u> | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos | EC4 |
| <u>10</u> | Identificación de los Grupos de Interés | 4.14 |
| <u>11</u> | Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés | 4.15 |
| <u>12</u> | Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos | 2.5, 2.7 |
| <u>13</u> | | 2.6 |
| <u>14</u> | | 2.9 |
| <u>15</u> | Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen | 3.6, 3.7 |
| <u>16</u> | ¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso? | 3.5 |
| <u>17</u> | | 3.8 |
| <u>18</u> | | 3.10 |
| <u>19</u> | | 3.11 |
| <u>20</u> | ¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso? | |
| <u>21</u> | Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo | 2.10 |
| <u>22</u> | Periodo cubierto por la información contenida en la memoria | 3.1 |



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

| | | |
|--|---|---|
| 23 | Fecha de la memoria anterior más reciente | 3.2 |
| 24 | Ciclo de presentación del Informe de Progreso | 3.3 |
| Estrategia y gobierno | | |
| 25 | Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo | 2.3,4.1, 4.2 |
| 26 | Indique como la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión | 4.17 |
| 27 | Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores | |
| 28 | | 4.3 |
| 29 | | 4.4 |
| Objetivos y temáticas de Naciones Unidas | | |
| 30 | Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.) | |
| PRINCIPIO 1 | | |
| P1C111 | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto | |
| P1C211 | ¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? | |
| P1C311 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | |
| P1C411 | ¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos | PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento |
| P1C511 | Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad | |
| PRINCIPIO 2 | | |
| P2C111 | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto | |
| P2C211 | ¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? | |
| P2C311 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | |
| P2C411 | Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) | Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento |



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

| PRINCIPIO 3 | | |
|------------------------|--|---|
| P3C1I1 | Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Describalos | HR5 |
| P3C2I1 | ¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? | Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |
| P3C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | |
| P3C4I1 | ¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalas | LA12 |
| PRINCIPIO 4 | | |
| P4C1I1 | Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. | HR7 |
| P4C2I1 | Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación | |
| P4C3I1 | ¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? | EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |
| P4C4I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | |
| P4C5I1 | ¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Describalos. | LA3 |
| PRINCIPIO 5 | | |
| P5C1I1 | Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla. | HR6 |
| P5C2I1 | ¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? | Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |
| P5C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | |
| PRINCIPIO 6 | | |
| P6C1I1 | Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto | |
| P6C2I1 | ¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o | 4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

| | | |
|-------------------------|---|---|
| | personas en riesgo de exclusión? | |
| P6C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | |
| P6C4I1 | ¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. | |
| P6C6I1 | Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información | |
| P6C7I1 | Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo | HR4 |
| PRINCIPIO 7 | | |
| P7C1I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización |
| P7C2I1 | Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. | |
| PRINCIPIO 8 | | |
| P8C1I1 | Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. | |
| P8C2I1 | ¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? | |
| P8C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | |
| P8C5I1 | Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales | |
| P8C6I1 | Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. | |
| P8C7I1 | Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) | EN1 |
| P8C8I1 | Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. | EN22/EN4 |
| P8C9I1 | ¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? | EN4- EN29 |
| P8C10I1 | El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? | EN9 |
| P8C11I1 | Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) | EN2 |
| P8C13I1 | Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. | |



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

| | | |
|-------------------------|--|---|
| P8C14I1 | Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos | |
| P8C15I1 | Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. | |
| P8C16I1 | Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) | EN10 |
| PRINCIPIO 9 | | |
| P9C1I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | |
| P9C2I1 | Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. | |
| PRINCIPIO 10 | | |
| P10C1I1 | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto | |
| P10C2I1 | ¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? | Dimensión social/Sociedad/Política |
| P10C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización |
| P10C5I1 | ¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción? | SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento |
| ÍNDICE | | |
| Tabla | Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI | 3.12 |